



Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations



**The International Treaty**  
ON PLANT GENETIC RESOURCES  
FOR FOOD AND AGRICULTURE

**Views, Experiences and Best Practices as an example of possible options for  
the national implementation of Article 9 of the International Treaty**

*Note by the Secretary*

*At its [second meeting](#) of the Ad hoc Technical Expert Group on Farmers' Rights (AHTEG), the Expert Group agreed on a revised version of the [template](#) for collecting information on examples of national measures, best practices and lessons learned from the realization of Farmers' Rights*

*This document presents the updated information on best practices and measures of implementing Article 9 of the International Treaty submitted by Peru on 31 July 2019.*

*The submission is presented in the form and language in which it was received.*

**Modelo para la recopilación de información**  
**PRÁCTICAS Y MEDIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 9**  
**DEL TRATADO INTERNACIONAL**  
**PERÚ**

**1. Información básica**

- **Denominación de la medida o práctica**

**INTERCAMBIO TRADICIONAL DE SEMILLAS**

- **Fecha de presentación:** 31 de julio de 2019
- **Nombre del país o países en que se está aplicando la medida o práctica:** Perú
- **Institución u organización responsable (nombre, dirección, sitio web [en su caso], dirección de correo electrónico, número[s] de teléfono y persona de contacto):**

**Nombre:** Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)

**Dirección:** Av. La Molina N° 1981, distrito La Molina, Lima – Perú

**Sitio Web:** [www.inia.gob.pe](http://www.inia.gob.pe)

**Persona de contacto:** Ing. Roger Alberto Becerra Gallardo

**Correo Electrónico:** [rbecerra@inia.gob.pe](mailto:rbecerra@inia.gob.pe)

**Número de teléfono:** (051) 240 2100, Anexo 355

- **Tipo de institución u organización (categorías):**  
Organización pública
- **Instituciones, organizaciones o actores colaboradores o de apoyo, si procede (nombre, dirección, sitio web [en su caso], dirección de correo electrónico, número[s] de teléfono)**

**Descripción de los ejemplos**

**Información obligatoria:<sup>1</sup>**

---

<sup>1</sup> Se debe añadir esta información obligatoria para que la medida o la práctica se incluya en el inventario.

- **Resumen breve para añadir en el inventario (máx. 200 palabras) que incluya:**

- **Entidad de ejecución y asociados:**

Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA). Asociados: i) Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP); ii) Coordinadora de Ciencia y Tecnología en los Andes (CCTA); iii) Asociación Arariwa; iv) Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas (PRATEC) y v) Centro de Servicios Agropecuarios (CESA).

- **Año de inicio:** 2001

- **Objetivo(s):**

Identificar, describir y registrar los diferentes mecanismos tradicionales de intercambio de semillas realizado por los agricultores que cultivan y conservan *in situ* la agrobiodiversidad en los sitios de trabajo considerados por el INIA, durante los cinco años de ejecución del Proyecto *in situ*.

- **Resumen de los componentes básicos:**

La información registrada por el INIA sobre los mecanismos tradicionales de intercambio de semilla en 30 cultivos nativos, se pone a disposición de la Nación, la comunidad científica y los productores agrarios, como un reconocimiento por la labor desarrollada durante siglos por los agricultores de nuestro país, esperado que contribuya a ampliar los conocimientos sobre la conservación *in situ* de los cultivos nativos.

Los principales mecanismos de intercambio de semillas (rutas y modalidades), identificadas en los distintos ámbitos de trabajo, se presentan en el siguiente cuadro:

LUGARES	MODALIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ferias Agropecuarias</li> <li>• Rutas o caminos de semillas</li> <li>• Fiestas patronales</li> <li>• Mercados locales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trueque</li> <li>• Herencia</li> <li>• Regalo</li> <li>• Compra-venta</li> <li>• Pago por trabajo</li> <li>• Siembra al partir</li> <li>• Préstamo</li> <li>• Intercambio familiar</li> </ul>

- **Principales resultados:**

Se ha logrado identificar y describir 595 Rutas de semillas en 10 regiones a nivel nacional (Cusco, Cajamarca, Ayacucho, Lima, Ica, San Martín, Puno, Loreto,

Huancavelica y Junín), de los cultivos de papa, oca, olluco, mashua, quinua, maíz, yuca, camu camu, maca, camote, tarwi, ají, yacón, chirimoya, pallar, aguaje, cocona, entre otros, bajo diferentes modalidades de intercambio de semillas (trueque, herencia, regalo, compra – venta, pago por trabajo, siembra al partir, préstamo, intercambio familiar).

- **Enseñanzas adquiridas (si procede)**

Ésta práctica nos deja como enseñanza, lo siguiente:

- 1) Los mecanismos tradicionales de intercambio de semillas es uno de los procesos más importantes que sustenta la conservación in situ de la agrobiodiversidad. Es importante conservar estos procesos junto a los agroecosistemas donde prosperan los cultivos nativos.
- 2) Calificar las rutas de semillas si están en uso o en desuso en un período de cinco años que duró el Proyecto in situ no es lo más recomendable; para hacer dicha evaluación se requiere lapsos de tiempo más largos; se sugiere 10 años como mínimo.
- 3) La mayoría de agricultores consultados sobre las rutas en desuso, manifiestan que estas rutas se vuelven a recorrer después de un evento catastrófico o desastroso, tales como prolongadas y severas sequías, heladas, inundaciones o terremotos. Durante la ejecución del Proyecto in situ (2 001 – 2 005) no ocurrieron ninguno de estos eventos, por lo que no fue posible contrastar los testimonios de los agricultores.
- 4) Las pasantías realizadas para el intercambio de semillas fueron muy motivadoras para los agricultores, pues adquirieron semillas e intercambiaron experiencias, además de establecer lazos de amistad entre ellos, lo cual permitió a los agricultores ampliar sus conocimientos mediante el recuerdo compartido con los agricultores de mayor edad.

- **Breve historia (incluido el año de inicio), cuando proceda:**

Otra de las actividades del Proyecto *in situ* ejecutado por el INIA durante los años 2001 a 2005, estuvo orientada al registro de los distintos mecanismos tradicionales de intercambio de semillas que realizan los agricultores que cultivan en sus chacras la diversidad de variedades de los cultivos nativos del Perú.

Referimos a los mecanismos tradicionales de intercambio de semillas es citar a la agricultura en el Perú, una tradición milenaria de entre 8 a 10 mil años, donde los agricultores han logrado modelar y conservar para la posteridad importantes riquezas genéticas que constituyen la agrobiodiversidad.

El conocimiento de las prácticas tradicionales relacionadas con la agricultura, entre ellas el intercambio de semillas en nuestro país, constituye uno de los elementos de mayor importancia para la sostenibilidad de la conservación in situ de los cultivos nativos en aquellas zonas donde existe una cultura fuertemente ligada al paisaje y la naturaleza. Gran

parte de estos conocimientos acumulados a través de siglos, continúa transmitiéndose de una generación a otra y ofrece valiosos aportes que pueden ser aprovechados en beneficio de la agricultura sostenible. La conservación in situ de los cultivos nativos y sus parientes silvestres, está en función a una serie de componentes que interactúan entre sí, siendo la semilla uno de los elementos que juega un rol primordial en la conservación o mantenimiento de la diversidad en las chacras de los agricultores.

- **Componentes básicos de la medida o práctica (máx. 200 palabras):**

El estudio para determinar los diferentes intercambios tradicionales de semillas, se realizó con la participación de 472 familias de agricultores conservacionistas, atendidas por el INIA en el marco del Proyecto In situ, pertenecientes a 69 comunidades campesinas y nativas, en 10 regiones políticas del Perú (Costa, Sierra y Selva), a través de las Estaciones Experimentales Agrarias del INIA.

La recopilación de información tuvo como objetivo registrar y describir las diferentes estrategias usadas por los agricultores para abastecerse de semillas. Para dicho propósito se elaboró una ficha de registro de rutas de semillas, utilizada para el acopio de la información en los sitios de trabajo del INIA durante la ejecución de las actividades del Proyecto in situ.

Las estrategias de recopilación de información sobre los mecanismos tradicionales de intercambio de semillas fueron las siguientes: Encuestas a agricultores, Talleres participativos dentro y fuera de las comunidades en estudio, Intercambio de experiencias, Pasantías, visita a las Rutas de semillas identificadas y Diálogos directos con las familias conservacionistas.

- **Breve descripción del contexto y la historia de la medida o práctica que se esté aplicando (condiciones políticas, jurídicas y económicas generales relacionadas con la medida o práctica) (máx. 200 palabras):**

El proyecto “Conservación in situ de plantas nativas cultivadas y sus parientes silvestres” fue financiado por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMAM) y el gobierno italiano, y administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se desarrolló en 52 localidades de 11 departamentos del Perú, durante el periodo 2001-2005.

El intercambio tradicional de semillas es otra manera efectiva para rescatar, revalorar, identificar con su nombre local, incrementar y promover la conservación de la diversidad y variabilidad genética de los cultivos nativos existentes en las comunidades en estudio.

Actualmente ésta práctica, no es apoyada por el INIA, debido a que existen muchas limitaciones económicas y de personal con experiencia en conservación in situ de la Agrobiodiversidad, existiendo poco interés sobre el tema de las autoridades que toman decisiones políticas. Sin embargo al interior de algunas comunidades por iniciativa propia, llevan a cabo diferentes mecanismos tradicionales de semilla, a través de sus rutas de semillas identificadas, ferias agropecuarias, Fiestas patronales, mercados locales o directamente visitando las chacras de los agricultores; a través de diferentes modalidades (Regalo, trueque, compra-venta, pago por trabajo, intercambio de variedades de interés a fin de experimentar, entre otros).

- Disposiciones del artículo 9 del Tratado Internacional con las que se relaciona esta medida

Art. 9.1  X

Art. 9.2a  X

Art. 9.2b

Art. 9.2c

Art. 9.3  X

#### Otra información, si procede

- Indique qué categoría del inventario es la más pertinente para la medida propuesta y qué otras categorías también son pertinentes (si las hubiera):

N.º	Categoría	Más pertinente <sup>2</sup>	También pertinente <sup>3</sup>
1	Reconocimiento de las contribuciones de las comunidades locales e indígenas y de los agricultores a la conservación y la utilización sostenible de los RFAA, por ejemplo mediante premios y distinciones otorgados a los agricultores custodios o guardianes		X
2	Aportes financieros para respaldar la contribución de los agricultores a la conservación y la utilización sostenible de los RFAA, como las aportaciones a fondos de distribución de beneficios		
3	Enfoques para fomentar actividades de generación de ingresos con miras a respaldar la contribución de los agricultores a la conservación y la utilización sostenible de los RFAA		
4	Catálogos, registros y otras formas de documentación de los RFAA y protección de los conocimientos tradicionales		X
5	Conservación y gestión de los RFAA <i>in situ</i> o en la explotación, en especial medidas sociales y culturales, la gestión comunitaria de la biodiversidad y los sitios de conservación		X
6	Simplificación del acceso de los agricultores a una variedad de RFAA por medio de bancos de semillas comunitarios <sup>4</sup> , redes de semillas y otras medidas para mejorar las posibilidades de elección de los agricultores entre una variedad más amplia de RFAA	X	

<sup>2</sup> Seleccione solo una categoría más pertinente en la que se incluirá la medida.

<sup>3</sup> Seleccione una o varias categorías que también pueden ser pertinentes (si procede).

<sup>4</sup> Incluidas cámaras de semillas.

7	Enfoques participativos en la labor de investigación sobre los RFAA, en especial la caracterización y evaluación, el fitomejoramiento participativo y la selección de variedades		
8	Participación de los agricultores en la toma de decisiones a escala local, nacional y subregional, regional e internacional		
9	Capacitación, fomento de la capacidad y sensibilización de la opinión pública		
10	Medidas jurídicas para la aplicación de los derechos del agricultor, como medidas legislativas relacionadas con los RFAA		
11	Otras medidas o prácticas		

**Enlace:**

<http://repositorio.inia.gob.pe/handle/inia/2/simple-search?filterquery=Recursos+Gen%C3%A9ticos&filtername=subject&filtertype>equals>